



Priista pide a la FGR proceder por descato

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

EL DIRIGENTE nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, exigió a la Fiscalía General de la República (FGR) que actúe con puntualidad respecto al descato de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, a la orden judicial que indicó el cese de la difusión de materiales en contra del priista.

Recordó que la semana pasada presentó una denuncia ante la FGR en contra de la mandataria morenista, por lo que urgió que la autoridad garantice justicia.

“Exigimos a la FGR que se investigue el descato a la orden de un juez de distrito con celeridad y con legalidad. Exigimos justicia en el caso porque observamos un desprecio total hacia las leyes y un abuso de autoridad flagrante en contra de la Constitución, por parte de la gobernadora de Campeche”, dijo.

Además reiteró su discurso para denunciar que es objeto de una presunta persecución política por parte del Gobierno federal.

“Estamos ante una puesta en escena, un teatro mediático

co montado desde el Gobierno de Campeche, un show, puras payasadas que hacen desde el gobierno para distraer la opinión pública cuando todos sabemos que Morena es una tragedia para México”, dijo.

Asimismo, sostuvo que los audios que la gobernadora difunde semanalmente son montajes realizados a partir de grabaciones obtenidas ilegalmente, cuyo fin es “destruir” a la coalición Va por México, la cual integra al tricolor junto al PAN y PRD.

“Un ciudadano hablando en promedio una hora puede pronunciar más de tres mil palabras, y con tres mil palabras grabadas se pueden hacer todos los audios. Nosotros no tenemos opinión de ello, al final del día todo está cayendo por su propio peso”.

Acerca de la detención que agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) efectuaron en su contra durante su llegada al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), calificó como “arbitraria e infundada” la inclusión de su nombre en la lista de control migratorio, porque no está sujeto a ningún proceso.

EL TIP

ALITO presentó una denuncia contra la gobernadora de Campeche, el 23 de julio, por incumplir un mandato judicial federal de suspensión de plano, otorgada por un juez a su favor.